

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6233 GRUPO EMPRESARIAL COPO, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

En relación con la junta general ordinaria de accionistas convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 189, página 7148 de fecha 3 de octubre de 2023 y en el diario La Razón de esa misma fecha para su celebración en el domicilio social de la Sociedad, sito en Estrada Puxeiros-Mos, 45, Tameiga, 36416 Mos (Pontevedra), el día 6 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de noviembre en el mismo lugar y hora; de conformidad con la solicitud de publicación de complemento a la convocatoria de junta general ordinaria recibida, en tiempo y forma, por accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, y según resulta de los acuerdos del consejo de administración de la sociedad de fecha 16 de octubre de 2023, se procede a publicar, al amparo del artículo 172 de la ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria. De conformidad con lo anterior, se incluye un nuevo punto en el orden del día, con el siguiente tenor literal que se refleja en el punto Octavo, siendo los asuntos a tratar en la referida junta general ordinaria los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación de Informes formulados por los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la Compañía y sus sociedades dependientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Aprobación del Informe sobre la información no financiera.

Quinto.- Análisis y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social.

Séptimo.- Reclasificación de reservas voluntarias. Reserva de capitalización art 25 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Octavo.- Elevar las retribuciones del Consejo de Administración de GRUPO EMPRESARIAL COPO, S.A. a 2.000 € por asistencia a consejo para cada consejero y 2.500 € para el cargo de Presidente.

Noveno.- Formalización y ejecución de acuerdos.

Décimo.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria, en los términos previstos legalmente.

Mos, 16 de octubre de 2023.- El presidente del consejo de administración,
Copo Inversiones, S.A., representante persona física D. Antonio Estévez Vila.

ID: A230039163-1